



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: uocfq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA SOBRE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ANTES QUE FINALICE EL PLAZO DE INTERPOSICIÓN DE PROTESTAS

Yo, Fátima Belén Cabañas Piñanez, con Cédula de Identidad Civil N° 2.359.149, responsable del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el procedimiento de contratación individualizado con el ID N° 466.985 del procedimiento para el " **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PLURIANUAL** ", manifiesto que hemos realizado la suscripción del contrato antes que finalice el plazo de interposición de protestas, motivados por la necesidad imperante de carácter urgente de contar con el mencionado servicio, ya que los equipos de laboratorio deben funcionar de manera óptima permanentemente para asegurar que los análisis sean reproducibles y exactos, por lo que al contar con la licitación de referencia, se asegura que haya un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para minimizar interrupciones, ya que si un equipo falla durante cualquier etapa de un análisis, se pueden perder días de trabajo y datos valiosos, y también el hecho de que los equipos químicos suelen manejar sustancias peligrosas o condiciones extremas (altas temperaturas, presión, reactivos corrosivos), entonces el hecho de no contar con el servicio puede poner en riesgo la salud y seguridad de quienes trabajan en el laboratorio. Con esta DDJJ, se asume íntegra responsabilidad por las consecuencias de la actividad administrativa, solicito la continuidad del procedimiento de contratación en forma:

indicar si es: total o parcial

- TOTAL
 PARCIAL – LOTES: citar lotes objeto de solicitud
 PARCIAL – ÍTEMS: citar ítems objeto de solicitud

Nos vimos en la necesidad de firmar el contrato antes de la fecha mínima establecida considerando la importancia de contar con un servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio para la Institución, tanto para resguardar el patrimonio institucional al asegurar el buen funcionamiento de los equipos con los que se cuenta evitando fallas o perjuicios en caso de que no funcionase como debería, como también respaldando la salud y seguridad de quienes utilizan estos equipos, dando la seguridad de que éstos se encuentran en buenas condiciones. Por último y no menos importante, nuestra Institución está sujeta a normas de calidad y acreditaciones académicas, por lo que un programa de mantenimiento formal, respaldado por licitación, demuestra compromiso con estándares internacionales.

Asimismo, solicito la publicación del Código de Contratación, considerando que no se han presentado agravios en la licitación, desarrollándose el proceso dentro de las exigencias de la Ley de Contrataciones Públicas en cuanto al inicio y adjudicación del llamado.

Se remite el Contrato N° 65/2025, suscrito con la empresa ALVOG S.A., dentro del plazo de los 4 (cuatro) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación a través del SICP y correo electrónico, de fecha 29 de noviembre del corriente, dejando constancia de que dicha gestión se encuentra bajo mi entera responsabilidad.




Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa del Dpto. de Contrataciones

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055